

POLÍTICA AMBIENTAL

DECLARACIÓN DEL COMPROMISO

La institución de acuerdo con su plataforma estratégica y objetivos, instaura una serie de estrategias que impactan favorablemente y mitigan el daño del ambiente que le rodea en la prestación de sus servicios, velando por la protección y preservación ambiental en todos los niveles, y en todos sus programas, proyectos y procesos, a través de la implementación de buenas prácticas ambientales, que eviten, minimicen, controlen y compensen la generación de impactos ambientales negativos, en el marco de la legislación ambiental vigente.

Los planes se articulan desde el GAGAS (Grupo Administrativo de Gestión Ambiental y Sanitaria) e incluyen el compromiso de todos y cada una de las personas que se involucran en el cumplimiento del objeto misional. (Profesional, usuarios, acompañantes, visitantes, familias).

Como persona y colaborador contribuyo al cuidado y protección del Medio Ambiente cuando:

- Cumpló las leyes, regulaciones y compromisos ambientales aplicables a las tareas que realizo y hago un uso eficiente de los recursos que necesito.
- Promuevo en lo que está a mi alcance la aplicación y cumplimiento de los estándares nacionales e internacionales de protección del medio ambiente.

Promuevo el uso eficiente y racional de los residuos reciclables como aporte a la protección del medio ambiente.

Implementamos la cultura de cero papel, llevando a cabo los requerimientos de la directiva Presidencial 04 de 2012. Cero Papel” que consiste en la sustitución de los flujos documentales en papel por soportes y medios electrónicos, sustentados en la utilización de Tecnologías de la Información y las Telecomunicaciones. Esta estrategia, además de los impactos en favor del ambiente, tiene por objeto incrementar la eficiencia administrativa.

- Fomento la conciencia de respeto al medio ambiente, la educación, la sensibilización ambiental al interior del núcleo personal, familiar, social y laboral en el que interactúo.